

PLAN DE ACTUACIÓN

MAYO 2018-MAYO 2019

...Lo verdaderamente importante en este mundo no es tanto dónde te encuentras, como en qué dirección te estás moviendo...

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN	4
3.- METODOLOGIA	4
4.- ÁREAS DE ATENCIÓN Y ACTUACIONES	5
4.1 Equipo Directivo	5
4.2 Área de Alojamiento y Convivencia	6
4.2.1 Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a la Integración (CAI)	6
4.3 Área Social	7
4.3.1 Programa de Información, Valoración y Asesoramiento.	8
4.3.2 APVA Programa de atención personal y vida autónoma: promoción de la vida independiente.	8
4.3.3 Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular.....	9
4.3.4 Programa de Vacaciones y Ocio Inclusivo.....	9
4.3.5 Cambio de Actitudes hacia las personas con discapacidad: Sensibilización social.....	9
4.3.6 Programa de Transporte Adaptado.	10
4.4 Área de Autonomía Funcional y Salud	10
4.4.1 Rehabilitación funcional continuada.....	11
4.5 Área de Gestión	12
4.6 Área de Formación y Empleo	13
4.6.1 Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo – SABE	14
4.6.1.1 Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar.	14
4.6.1.2 Bolsa de Empleo	15
4.6.2 FormaT Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo.....	15
4.6.3 Programa de Voluntariado	16
4.6.4 Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social – EspaMi.....	16
4.6.5. Sistema de Gestión de la Calidad	16
4.7 Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo	17
4.7.1 Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras.	18
4.7.2 Servicio de Orientación y Asesoramiento sobre productos de Apoyo y Adaptación del Entorno.....	19
5.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN	19
Con Organismos e Instituciones Públicas.....	19
Con otras Entidades	20

1.- INTRODUCCIÓN

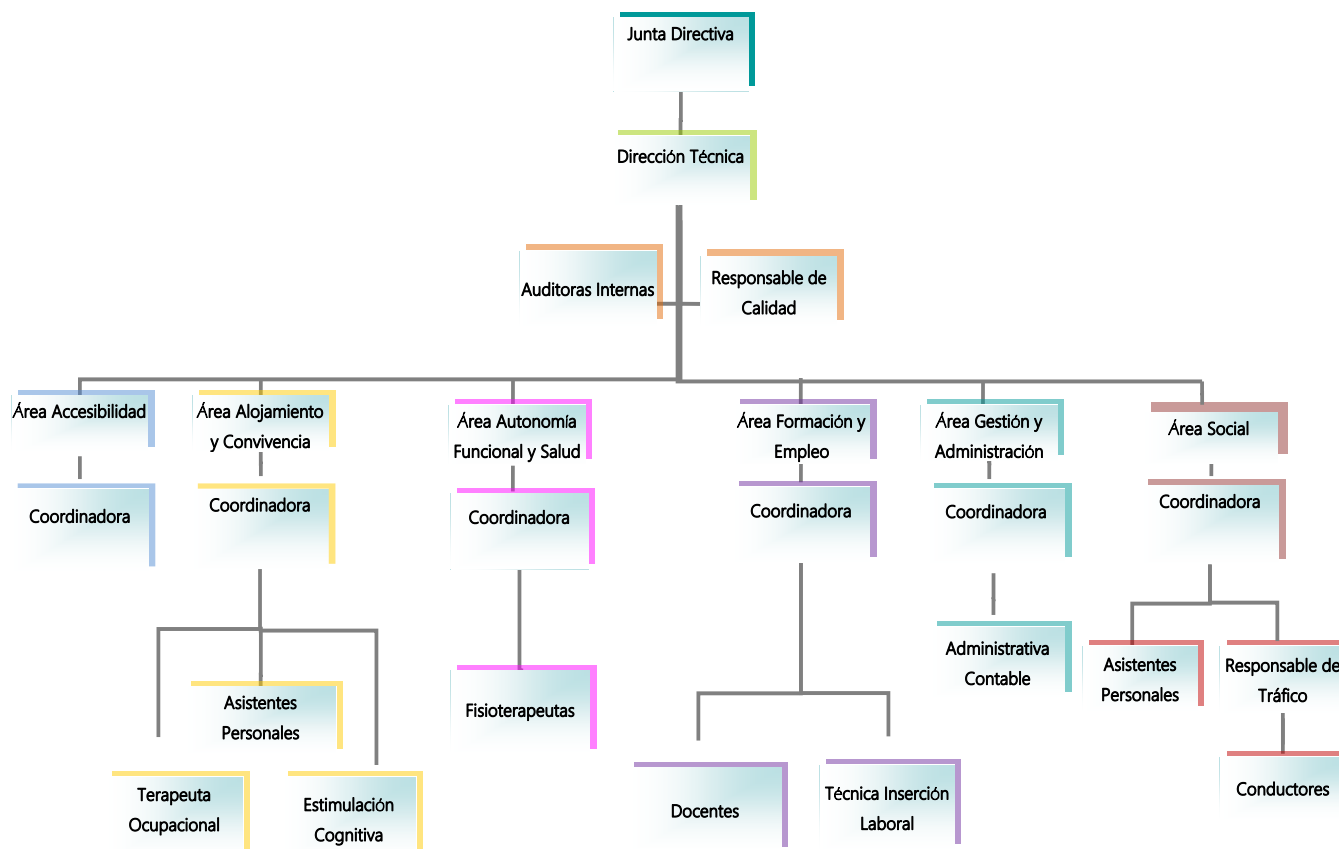
Con la presentación del Plan de Actuación 2018, la asociación ASPAYM Principado de Asturias, manifiesta un firme compromiso de mantener las actuaciones desarrolladas durante el año 2017, en el marco de nuestros objetivos como entidad sin ánimo de lucro tal y como planteamos dentro de nuestros estatutos. Para ello, también se continuará teniendo presente nuestra misión, principios y valores.

ASPAYM Principado de Asturias manifiesta en su política de calidad un compromiso de mejora continua en la gestión y prestación de sus servicios, así como cumplir con los requisitos legales que le afectan, procurando en todo momento la satisfacción de sus grupos de interés: socios/as, usuarios/as, familiares, colaboradores, voluntarios/as, personal, entidades financiadoras y sociedad en general, bajo la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad **ISO 9001:2015**. De estas metas primarias y bajo nuestros estatutos surgen unos objetivos desarrollados en la entidad a todos los niveles y en todas las áreas.

Para conseguir llevar a cabo las metas recogidas en estas páginas será preciso no perder de vista el plan de estabilidad económica emprendido en el ante la difícil situación económica que está atravesando nuestro país, por ello se hace necesario un año más continuar consolidando relaciones y compromisos con las entidades públicas y privadas financiadoras de los programas y servicios de la entidad.

Nuestro Plan de Acción tratará de mantener o minimizar las posibles pérdidas que se puedan producir reorganizando los recursos humanos y materiales, al objeto de mantener los servicios y proyectos recogidos en este documento, dirigidos a los socios/as y sus familiares.

2.- ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN



3.- METODOLOGIA

En la realización de este plan de actuación, se han seguido algunos principios generales que parece oportuno describir, en un apartado específico.

1. La estructura y funcionamiento organizativo se mantienen sin grandes cambios, con respecto a los planes de actuación anteriores; tan sólo se han incorporado en el Área de Formación y Empleo, programas que ya implementaba anteriormente y que se incluían dentro del Área Social. Entendemos que esta modificación dota de mayor coherencia la estructura organizativa global.

2. Para facilitar la claridad y transparencia en la gestión económica, se utiliza el plan General de Contabilidad RD 1491/2011, el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, asignándose todos los gastos y los ingresos a Actuaciones Específicas (AE).
3. El concepto de Actuación Específica o AE, es un concepto amplio que incluye todas las actividades posibles de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, susceptibles de generar gastos, ingresos o cualquier otro tipo de movimiento presupuestario. Un proyecto concreto, puede ser o formar parte de una AE.
4. Cada gasto y cada ingreso, se reflejará en un documento contable donde se especificará el mismo y la AE a la que se asigna.
5. En cada AE se concretarán, además de una breve descripción de la misma, los recursos necesarios para su realización, la procedencia de los mismos y los posibles beneficios que genere su realización.
6. Cada AE estará encuadrada en una de las Áreas de Actuación de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, a través de sus programas y proyectos, que se describen en los siguientes apartados.

4.- ÁREAS DE ATENCIÓN Y ACTUACIONES

El modelo de funcionamiento se articula en seis áreas de intervención interdependientes, que junto con el Equipo Directivo comparten espacios en los locales, y que a su vez se subdividen en Programas y Actividades.

4.1 Equipo Directivo

La Junta Directiva de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, promueve distintas acciones que representen de forma igualitaria a nuestra masa asociativa, representada en la ASAMBLEA GENERAL de acuerdo a la Misión, Valores y Principios de la entidad.

La colaboración altruista de sus miembros tiene como labor esencial, el velar por el desarrollo de actuaciones, proyectos y la puesta en marcha de líneas de trabajo que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Asociación.

En relación directa con la Junta Directiva, la Dirección Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de las responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.

Actuaciones 2018

- Representación de la Asociación ASPAYM Principado de Asturias ante la administración y las diferentes entidades u organizaciones públicas y privadas.
- Representación del conjunto de socias y socios ante la Administración Autonómica, Municipal, Obras Sociales, Fundaciones, Empresas o Entidades del Sector.
- Participación como miembro del CERMI-ASTURIAS a través de PREDIF ASTURIAS.
- Seguimiento continuo y permanente en la reordenación del organigrama de trabajo para ajustar adecuadamente al personal a las necesidades de la Asociación en el desarrollo de los programas y servicios.
- Establecer seguimientos trimestrales de análisis de costes, velando por la sostenibilidad económica de la entidad.
- Seguir los siete Principios de Gestión de la Calidad de la norma ISO 9001:2015, promoviendo, así mismo, una implantación alineada con la Misión, Visión y Valores de ASPAYM Principado de Asturias.
- Realización del Reglamento de Régimen Interno del Grupo ASPAYM.
- Promover la realización del PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES de ASPAYM Asturias, implantando la perspectiva de género en todos los procesos.
- Difundir entre las entidades, trabajadores y profesionales relacionados con la entidad, el CÓDIGO ÉTICO de ASPAYM Asturias.
- Promover un canal informativo sobre las actividades de la entidad, y de recogida de la opinión y propuestas de las socias y socios que mejoren la comunicación interna/externa y la participación.

4.2 Área de Alojamiento y Convivencia

4.2.1 Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a la Integración (CAI)

Recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario/a, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia.

Actuaciones 2018

- Desarrollar un sistema de gestión basado en un Equipo Humano en coordinación con los Órganos de Gobierno de la Entidad y la actualización, coordinación y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del proyecto.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- Coordinación, justificación y gestión Contrato Acuerdo Marco por el que se fijan las condiciones por las que se regirá la contratación de un número de plazas ubicadas en el Centro de Apoyo a la Integración.
- Implantar la perspectiva de género en todos los procesos.

4.3 Área Social

Intervención en la gestión y coordinación de Programas de Intervención Socio-comunitaria desarrollados habitualmente en la Asociación, así como la gestión de las distintas subvenciones, estudios y proyectos. La intervención desde el Área Social es transversal y está coordinada con todas las Áreas de Intervención y Dirección de ASPAYM Principado de Asturias.

Actuaciones 2018

- Asesoramiento técnico para la ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos coordinados desde la asociación ASPAYM Principado de Asturias.
- Canal de información de convocatorias, ayudas, subvenciones, al objeto de fomentar la labor mediadora y facilitadora de contactos para la captación de fondos públicos y privados.
- Solicitud, seguimiento, justificación, actuaciones y memoria técnica de programas coordinados con área gestión y la entidad financiadora.
- Elaboración de documentos técnicos y de planificación para el Área Directiva.
- Recopilación e información de recursos relacionados con la discapacidad física.
- Seguimiento de convenios con instituciones públicas, fundaciones, obras sociales, empresas y organizaciones cuyas líneas de actuación estén definidas en los programas del área.
- Colaboración y coordinación del programa de promoción sobre la figura del Asistente Personal, a través del Servicio Integral de Asistencia personal (SIAP).
- Asistencia a la Jornada de Sensibilización para la promoción de la Asistencia Personal.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.

- Coordinación, Información y Asesoramiento sobre el proyecto CASA (Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo), junto con la Terapeuta Ocupacional.
- Seguimiento, Justificación y Gestión de la financiación recibida través del IRPF.
- Implantar la perspectiva de género en todos los procesos.

4.3.1 Programa de Información, Valoración y Asesoramiento.

Representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus demandas, estas son atendidas por el equipo de Trabajo Social, apoyado a su vez por el resto de profesionales de la entidad. Se atiende tanto a socios y familiares como se proporciona información de la entidad y se produce la acogida y derivación interna entre programas a los nuevos socios.

Actuaciones 2018

- Garantizar y mejorar la recepción de las demandas, su clasificación, análisis y derivación a otros programas, servicios y recursos de la propia Asociación o del entorno.
- Actualización y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del programa.
- Actualización y Digitalización base de datos socios/as.
- Atención directa a socios y familias

4.3.2 APVA Programa de atención personal y vida autónoma: promoción de la vida independiente.

Atención personal especializada en domicilios a personas con lesión medular o discapacidades físicas graves que permite que los beneficiarios se mantengan en su entorno con el mayor grado posible de autonomía personal.

Actuaciones 2018

- Actualización y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del programa.
- Coordinación, Información y Servicio de Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo, junto con la Terapeuta Ocupacional.
- Coordinación de los servicios que se dan desde el programa y de los profesionales adscritos al mismo.
- Coordinación con la Federación ASPAYM para el mantenimiento de un modelo de gestión común del programa.

- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.

4.3.3 Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular

La Tutoría va dirigida a nuevos lesionados medulares carentes de habilidades personales y recursos personales necesarios para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También a LM que han sufrido un empeoramiento en su calidad de vida como consecuencia directa o indirecta de la lesión medular que tienen.

Actuaciones 2018

- Actualización y mejora de las herramientas de trabajo de gestión del programa.
- Coordinación con la Federación ASPAYM para la mejora del de la calidad en el servicio prestado.
- Ejecución, seguimiento y justificación técnica del programa.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.

4.3.4 Programa de Vacaciones y Ocio Inclusivo

Promueve la inclusión social de las personas afectadas por una discapacidad física en el medio social y comunitario haciéndolas protagonistas de su proceso de socialización, a través de recursos de ocio y tiempo libre.

Actuaciones 2018

- Facilitar encuentros asociativos en los que se promueva la realización de actividades ocio y de deporte inclusivo.
- Colaborar con PREDIF en realizar una estancia vacacional con salida desde Asturias.

4.3.5 Cambio de Actitudes hacia las personas con discapacidad: Sensibilización social.

Programa de Sensibilización, desde el cual, mediante charlas, seminarios, campañas, participación en foros; interviniendo en colegios, institutos, universidad, en centros sociales, se trata de conseguir la progresiva desaparición de actitudes generadoras de BARRERAS SOCIALES, poniendo especial atención en las actividades dirigidas a los más jóvenes.

Actuaciones 2018

- Participación en actividades de sensibilización que realice la entidad o en las que participe de forma puntual en colaboración con otras entidades.
- Realización de la Campaña “Discapacidad y Seguridad Vial” dirigida a escolares de 3º, 4º y 5º de primaria coordinadamente con la Federación Nacional ASPAYM.
- Realización de la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”, coordinadamente con la Federación Nacional ASPAYM, y la DGT.
- Realización de la Campaña de Prevención de Lesiones Medulares por zambullidas “Tírate con cabeza”, coordinadamente con la Federación Nacional ASPAYM.

4.3.6 Programa de Transporte Adaptado.

Facilita el desplazamiento a las personas con mayores dificultades de movilidad, especialmente las personas usuarias de silla de ruedas o con movilidad reducida, para su participación en actividades o programas asociativos.

Actuaciones 2018

- Continuidad y mantenimiento del servicio para las personas con movilidad reducida, en los traslados a los diferentes programas, servicios o actividades contempladas dentro de este servicio
- Búsqueda de financiación para la mejora y continuidad del transporte adaptado.
- Adquisición de un nuevo vehículo para garantizar la participación en actividades y programas asociativos.

4.4 Área de Autonomía Funcional y Salud

Ofrecer una Atención Integral que permita mantener y mejorar el estado de salud de las personas con discapacidad física crónica como medio preventivo de situaciones de dependencia, así como realizar una intervención individual y familiar que suponga un apoyo dentro del entorno habitual de la persona con discapacidad y su familia o cuidadores.

En la línea de promover la autonomía personal y la adquisición de hábitos saludables se trabajan varias vertientes. Por un lado, la rehabilitación funcional desde la que además de tratamientos también se ofrecen orientación sobre productos de apoyo y por otra parte se trabaja la adquisición de hábitos saludables a través de la impartición de talleres monográficos dirigidos a socios/as, familias y profesionales del sector sociosanitario.

Actuaciones 2018

- Búsqueda y captación de fondos para aparatología o materiales.
- Continuación y mejora del modelo de colaboración, participación y coordinación entre la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias y la Asociación, para alcanzar el objetivo de mejorar la salud y la atención al colectivo de personas con discapacidad física desde la fórmula de la complementariedad de actuaciones.
- Búsqueda de financiación para la mejora y continuidad del proyecto de Rehabilitación Funcional continuada.
- Búsqueda de financiación para la mejora y continuidad del proyecto Rehabilitación Funcional en el Occidente de Asturias.
- Promover la coordinación y complementariedad entre el sistema sanitario y las organizaciones representativas de las personas con discapacidad y sus familias.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- Implantar la perspectiva de género en todos los procesos.

4.4.1 Rehabilitación funcional continuada.

Lograr de forma individualizada, una total, parcial o estable recuperación funcional de cada sujeto, potenciando correctamente las posibilidades del mismo a través de los diferentes tratamientos de rehabilitación, siempre acordes a sus necesidades.

Actuaciones 2018

- Garantizar y mejorar la programación de la intervención de rehabilitación: información a los socios/as y la recepción de solicitudes.
- Elaboración de los documentos necesarios para la recogida de datos de los usuarios y de gestión administrativa del programa: fichas individuales, hojas de asistencia, registro de tratamientos y terapias.
- Elaboración de informes fisioterápicos.
- Valoración clínica de casos: después de la información aportada por los informes médicos, se realiza una valoración técnica del estado físico de los solicitantes, donde se recogen datos relativos al estado general de salud del paciente y su grado de movilidad, para que el tratamiento sea lo más adecuado e individualizado a cada caso concreto.
- Prestación del servicio y seguimiento continuado de los casos.
- Continuidad en la atención individualizada, para propiciar una total, parcial o estable recuperación funcional de cada socio/a y familiares, potenciando correctamente las

posibilidades del mismo a través de los diferentes tratamientos de rehabilitación, siempre acordes a sus necesidades.

- Continuidad y Mantenimiento de la rehabilitación funcional continuada para todas aquellas personas lesionadas medulares y otros discapacitados físicos crónicos, asociados a ASPAYM Principado de Asturias, que deseen obtener una rehabilitación funcional adecuada a su lesión, según las necesidades individuales.
- Implementación y el desarrollo del servicio de apoyo psicológico a los socios.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- Obras de adaptación y mejora en la Sala de Rehabilitación

4.5 Área de Gestión

Compuesta por la Dirección Técnica y Administración, esta Área da cobertura a la parte administrativa, contable y a la coordinación de la entidad. La dirección técnica, en relación directa con la Junta Directiva, desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.

Administración, de forma complementaria, lleva el peso de la información económica de las memorias económicas de los distintos programas y su posterior justificación. Realiza el contacto con los proveedores, bancos, instituciones financiadoras.

Desde esta área se trabaja de forma coordinada y transversal con el resto de áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias.

Actuaciones 2018

- Dirigir y coordinar los servicios y el personal de la Asociación, proponiendo a la Junta Directiva la contratación y el cese de éste, en función de las necesidades de la entidad.
- Proporcionar asesoramiento a los órganos de gobierno en la toma de decisiones.
- Propuesta a la Junta Directiva de planes, programas y sistemas de organización que mejoren la eficacia de la Asociación.
- Solicitud, adaptación y justificación de programas coordinados con la entidad financiadora.
- Elaboración de Documentos de gestión y de trabajo para el Área Directiva.
- Contabilidad General y Analítica por programas.
- Control y evaluación de servicios y proveedores.
- Coordinación de convenios con instituciones públicas, fundaciones, obras sociales, empresas y organizaciones cuyas líneas de actuación confluyan con los ejes estratégicos de la Asociación.

- Canal de información de convocatorias, ayudas, subvenciones, al objeto de fomentar la labor mediadora y facilitadora de contactos para la captación de fondos públicos y privados.
- Elaboración y confección del Balance de Situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria económica conforme a la normativa aplicable a las ESFL.
- Liquidación periódica de impuestos, planificación y seguimiento del presupuesto del ejercicio en curso y control de tesorería.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- Mejora del Plan de Comunicación Externa que transmita eficazmente los mensajes de la Asociación a su público con el fin de mejorar la visibilidad y notoriedad del grupo de ASPAYM Asturias y mejorar el uso de las nuevas herramientas de comunicación mediante las redes sociales.
- Implantar la perspectiva de género en todos los procesos.

4.6 Área de Formación y Empleo

Esta Área promueve la inclusión de las personas con discapacidad potenciando sus conocimientos, actitudes y habilidades sociales mediante: la participación social, en el voluntariado; acciones formativas, orientadas al empleo para personas desempleadas y ocupadas; el apoyo a la búsqueda de empleo y un espacio para el desarrollo de la autonomía y empoderamiento mediante talleres ocupacionales.

Actuaciones 2018

- Impartir formación para el empleo o programas de empleo y formación que faciliten el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad prioritariamente.
- Desarrollar acciones formativas con certificados de profesionalidad o de diseño propio atendiendo a convocatorias de la Administración Pública o de otros subvencionadores.
- Informar, orientar y asesorar sobre temáticas sociolaborales prestando especial atención al itinerario formativo-laboral de las personas con discapacidad con más necesidad de apoyo.
- Implementación del cuadro de mando integrado que permita interrelacionar estrategia resultados indicadores con objetivos concretos y/o valores aceptables para todos los ámbitos de gestión del centro, se facilitará ejemplos documentales e indicaciones para poder realizarlo.)
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- Como responsable de calidad aplicar al Sistema de Gestión de la Calidad de ASPAYM aquellas mejoras que hayan sido identificadas para la implementación de los procesos.

- Diseño, implementación y evaluación del PLAN DE VOLUNTARIADO, fomentando la captación, sensibilización y formación del voluntariado.
- Diseñar e implementar talleres y actuaciones atendiendo a las demandas de las personas con discapacidad y las demandas de sus cuidadores y cuidadoras.
- Diseño, implementación y evaluación del PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES de ASPAYM Asturias.
- Implantar la perspectiva de género en todos los procesos.
- Adaptar los registros tanto en papel como digitales al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos.
- Diseño, implementación y evaluación del CÓDIGO ÉTICO de ASPAYM Asturias.
- Realización de obras de adaptación y mejora en el Centro.

Esta Área implementa cuatro programas asociativos, así como el Sistema de Gestión de la Calidad de ASPAYM y las entidades en que participa (Fundación Asturiana para el Apoyo a la Vida Autónoma – FAVIDA y el Centro Especial de Empleo FAVIDA GESTION –FAVIGES).

4.6.1 Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo – SABE

4.6.1.1 Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar.

Dirigido a **personas con discapacidad, prioritariamente** socios o socias, con mayores dificultades de empleabilidad, con el objetivo de facilitar la inserción laboral mediante la **identificación de su grado de empleabilidad** y el desarrollo de su itinerario sociolaboral.

Actuaciones 2018

- Diseñar junto con cada persona con discapacidad el Plan de **Inserción** Sociolaboral, (**PIL**), evaluando su empleabilidad e identificando actuaciones específicas **para mejorar su perfil profesional**.
- Realización de intervenciones de carácter sociolaboral y familiar con las personas con discapacidad, principalmente demandantes de primer empleo que tienen asociadas otras problemáticas que hacen más difícil su inserción laboral.
- Apoyar a las personas con discapacidad, en la implantación de su itinerario sociolaboral, en coordinación con otras entidades, facilitando una intervención personalizada y de optimización de recursos.

- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.

4.6.1.2 Bolsa de Empleo

Bolsa abierta a la población en general, especialmente al alumnado del Centro de Formación y Empleo de ASPAYM Asturias, la cual gestiona las ofertas de empleo que llegan al Centro.

Actuaciones 2018

- Adaptar la gestión de la Bolsa de Empleo al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos, mediante el diseño de un nuevo procedimiento.
- Actualizar la base de datos de SABE, adaptándola al nuevo procedimiento.

4.6.2. FormaT Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo

Programa abierto a la población en general que pretende favorecer la **inclusión laboral** de las personas con discapacidad a través de cursos de formación – **empleo y apoyo**, escuelas taller, y **Formación Programa**.

Actuaciones 2018

- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- Diseño, implementación y evaluación del programa “Empleo y Apoyo en Comercio a Personas con Discapacidad” dirigido a treinta personas con discapacidad.
- Diseño, ejecución y evaluación de programas de Empleo y Formación, como el “Proyecto Joven Ocúpate”.
- Diseño de materiales didácticos para aquellas personas con discapacidad que requieren adaptación de manuales.
- Implementación de acciones formativas orientadas a la capacitación de personas con discapacidad principalmente.
- Diseño e implementación de acciones formativas a la carta para empresas.

4.6.3 Programa de Voluntariado

Potencia la participación social del voluntariado compuesto tanto por personas socias de la entidad como no socias, creando espacios para la realización de actividades e intercambio de experiencias tanto a nivel personal como con otras asociaciones o entidades del Principado de Asturias, visibilizando y sensibilizando sobre la discapacidad física y la eliminación de barreras sociales y arquitectónicas.

Actuaciones 2018

- Promover la formación del voluntariado propiciando la participación en espacios formativos especializados en diversidad funcional.
- Captar y sensibilizar al voluntariado para atender las demandas de las distintas actividades de la entidad.

4.6.4 Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social – EspaMi.

Promueve la autonomía de las personas con discapacidad física generando hábitos de vida saludables, mediante talleres, charlas y salidas que desarrollan habilidades motrices, cognitivas y sociales. También proporciona formación para la atención a personas con discapacidad por parte de sus cuidadoras o cuidadores informales y profesionales.

Nuestra metodología se desarrolla mediante grupos pequeños en talleres y charlas que facilitan un espacio para conocer a otras personas, así como, salidas por la ciudad, que muestran otra mirada ligada a estímulos culturales, históricos, literarios, arquitectónicos, ...

Actuaciones 2018

- Promover y dar a conocer las diferentes ayudas técnicas que están en el mercado y que pueden facilitar la rutina diaria socios y socias.
- Fomentar talleres con reconocimiento de INTERES SANITARIO por parte de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.
- Fomentar e Incrementar la participación en los talleres.
- Diseño e Implantación de nuevos talleres propuestos por los socios/as.

4.6.5. Sistema de Gestión de la Calidad

La ISO 9001:2008 está implantada desde 2012. En 2017 se ha producido la adaptación de la norma a la ISO 9001:2015.

El SGC afecta a todas las entidades del Grupo ASPAYM, (Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas del Principado de Asturias – ASPAYM Principado de Asturias; Fundación Asturiana para el Apoyo a la Vida Autónoma – FAVIDA y el Centro Especial de Empleo FAVIDA GESTION –FAVIGES).

Actuaciones 2018

- Realizar la renovación de la ISO, encontrándose en el alcance los siguientes procedimientos:
 - Diseño e implementación de Acciones Formativas.
 - Diseño e implementación de Actuaciones orientadas a la Accesibilidad Universal
 - Centro de Apoyo a la Integración de Personas con Discapacidad
- Implementar en todos los procedimientos del SGC los 7 principios de la Norma. Los principios de gestión de la calidad son el marco de referencia para que la dirección y las personas con personal a su cargo, guie a la entidad, orientándola hacia la consecución de la mejora del desempeño de su actividad.

4.7 Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo

Esta Área se ocupa de la promoción, el asesoramiento y el desarrollo de las actuaciones tendentes a lograr la Accesibilidad Universal, orientación a socios y familias sobre adaptación de la vivienda, información sobre tramitación de ayudas y gestiones relacionados con la accesibilidad, colaboración con entidades públicas y privadas en el ámbito de la accesibilidad, actualización permanente de información, legislación, catálogos, participación en actividades de sensibilización.

Actuaciones 2018

- Búsqueda de financiación a través de diferentes licitaciones para la elaboración de Análisis de Accesibilidad.
- Colaboración con Predif Estatal en el procedimiento de corrección de los informes de campo de diferentes establecimientos Autonómicos y Estatales.
- Profundización en la atención directa a las demandas de los socios/as, y consultas puntuales de las administraciones u otras entidades.
- Mejora de los mecanismos de respuesta a las demandas para dar la solución más viable y que mejor se adecue a las necesidades específicas de la persona o de los organismos que la solicitan.
- Colaboración con Ayuntamientos y Entidades locales para llevar a cabo actuaciones de orientación y asesoramiento Técnico para temas de eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.

- Campañas de Sensibilización y Charlas de Formación dirigidos a los Técnicos que trabajan en distintos ámbitos municipales: de Servicios Sociales, de Urbanismo, Departamentos de Obras, de Atención al Público, Policía Local, Técnicos en Turismo, Cuadrillas de mantenimiento de vías, Conductores de autobuses públicos y taxistas, etc.
- Elaboración un Folleto ilustrado que contenga las exigencias mínimas sobre accesibilidad legalmente establecidas en las distintas normativas estatales y autonómicas, dirigido principalmente a los técnicos de ayuntamientos, federación de concejos, y a los técnicos integrantes de los Colegios profesionales implicados, para fomentar la divulgación de los criterios de la accesibilidad universal y el diseño para todos.
- Actividades de sensibilización en Centros educativos desde el programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las personas con discapacidad. Campaña Escolar dirigida a alumnos/as de Primaria y Secundaria.
- Desarrollo de sus actuaciones bajo el sistema de gestión de calidad establecido promoviendo la mejora continua y renovando la Certificación de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.
- Implantar la perspectiva de género en todos los procesos.

4.7.1 Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras.

Engloba un amplio abanico de actuaciones dirigidas a evitar la aparición de barreras físicas (tanto arquitectónicas, urbanísticas, como del transporte, y la comunicación), así como a la supresión progresiva de las barreras existentes, promocionando una serie de medidas de mejora del entorno y su adaptación a las necesidades de las personas con movilidad reducida.

Actuaciones 2018

- Realización y continuidad en las actuaciones dirigidas a mejorar la capacidad de elección e interacción con el entorno, para facilitar las oportunidades de Participación del Colectivo.
- Informar a las entidades locales y privadas, al objeto de garantizar la viabilidad urbanística o arquitectónica necesaria para la Accesibilidad Universal en los distintos espacios, equipamientos o servicios públicos dirigidos a toda la población en general.
- Fomentar la sensibilización social y la educación ciudadana mediante el refuerzo positivo de las actuaciones que promocionan e incorporan la accesibilidad y el diseño para todos
- Elaboración de itinerarios accesibles desde dos puntos de vista: aquellos que intercomunican los principales equipamientos existentes y aquellos otros que constituyen el entorno cercano en el que se desenvuelve y desarrolla la vida diaria la persona usuaria (ambulatorio, comercio de proximidad, cafetería de la esquina, colegio en el que va a recoger a sus hijos).

4.7.2 Servicio de Orientación y Asesoramiento sobre productos de Apoyo y Adaptación del Entorno.

El asesoramiento está dirigido a los socios y socias de la entidad, también es demandado por personas particulares con algún tipo de discapacidad física que lo requieren directamente o a través de sus familiares, empresarios que en cumplimiento de la normativa vigente o que, sin estar obligados al cumplimiento de todos sus requisitos, se interesan por la accesibilidad para poder ofrecer a sus clientes y/o a sus trabajadores instalaciones y entornos accesibles utilizables por todos. Las Entidades y Administraciones Públicas en ocasiones también requieren nuestro asesoramiento que proporcionamos, bien puntualmente caso por caso, o a petición del ente o administración interesada a través de Grupos de Trabajo de Accesibilidad, Comisiones o Consejos de Accesibilidad promovidos por la Asociación en algunos Ayuntamientos.

Actuaciones 2018

- Continuar con el asesoramiento a socio/as, administraciones públicas e entidades.
- Información y propuestas de adaptación de los entornos para conseguir la mayor independencia funcional de las personas con discapacidad física.
- Informar a los socios/as y a las personas de su entorno sobre ayudas técnicas y/o adaptaciones necesarias.

5.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Con el fin de desarrollar el Plan de Actuación del año 2018, la Asociación ASPAYM Principado de Asturias, buscará la financiación y la colaboración con distintas Administraciones Públicas, así como Fundaciones e Instituciones de Carácter Social, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión, con los que trata de mantener convenios y acuerdos de colaboración.

Con Organismos e Instituciones Públicas

- ✓ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- ✓ Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias
- ✓ Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
- ✓ Consejería de Empleo, Industria y Turismo
- ✓ Servicio público de Empleo del Principado de Asturias
- ✓ Ayuntamiento de Oviedo

- ✓ Ayuntamiento de Gijón
- ✓ Ayuntamiento de Avilés
- ✓ Fundación Bancaria Liberbank
- ✓ Caja Rural de Asturias
- ✓ Fundación Bancaria La CAIXA
- ✓ Fondo Social Europeo
- ✓ Fundación ONCE
- ✓ Federación Nacional ASPAYM
- ✓ Dirección General de Tráfico

Con otras Entidades

- ✓ AHCOM Soluciones A.M.A.
- ✓ ALGAMA, S.L.
- ✓ Área Sanitaria I
- ✓ ASTRATECH, S.A.
- ✓ AUPA Asistencia
- ✓ AYUDARTIS
- ✓ Braun Medical
- ✓ Fundación Bancaria Liberbank.
- ✓ Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
- ✓ Centro Integrado de Formación Profesional "CIFP Cerdeño"
- ✓ Centro López y Vicuña
- ✓ Centro de Material Sanitario, S.A.
- ✓ Centro de Rehabilitación del HUCA
- ✓ Clínica dental Javier Blanco
- ✓ Clínica THERAMAR
- ✓ Club Asturiano de Calidad
- ✓ Club Deportivo COSA NUESA
- ✓ COLOPLAST
- ✓ Complejo Intergeneracional Ovida
- ✓ Confederación PREDIF
- ✓ Consorcio de Transportes de Asturias – CTA
- ✓ COSMOARQUITECTURA
- ✓ Detsply IH, S.A.
- ✓ Dirección General de Tráfico - DGT
- ✓ Escuela Europea de Líderes (EEL)

- ✓ ETRASA – Editorial Tráfico Vial
- ✓ FAVIDA - Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma
- ✓ FEDEMA
- ✓ Fundación AVATA
- ✓ Fundación ALIMERKA
- ✓ Fundación FAEDIS
- ✓ Fundación San Ignacio de Loyola
- ✓ Fundación Orona Sociedad cooperativa
- ✓ GARMAT, S.L. Ortopedia y Ayudas Técnicas
- ✓ HC Energía - EDP
- ✓ HOLLISTER
- ✓ I.E.S. "Nº 1 Gijón"
- ✓ Laboratorios ACTAFARMA LOFRIC
- ✓ Neteges Moltnet, S.L.
- ✓ Plataforma de ONG de Acción Social
- ✓ Talleres Santos Astur
- ✓ Techonopolis Outsourcing
- ✓ T.S.A.
- ✓ UNIVERSAL DE ACCESIBILIDAD
- ✓ Universidad Gimbernat de Torrelavega
- ✓ VÍA LIBRE